



CyP

Revista Cambios y Permanencias

Publicación multi e interdisciplinar  
orientada a los estudios sociales

# Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol. 10, Núm. 2, pp. 431-444 - ISSN 2027-5528

## La Península de la Goajira y El Caribe (siglos XVII-XVIII)

### The Peninsula of the Goajira and the Caribbean (XVII-XVIII centuries)

Pablo Nigal Palmar Paz  
Universidad del Zulia  
[orci.org/0000-0001-6815-9518](https://orcid.org/0000-0001-6815-9518)

Recibido: 29 de junio de 2019  
Aceptado: 30 de octubre de 2019



Grupo de  
Investigación  
Historia  
Archivística y  
Redes de  
Investigación

## La Península de la Goajira y El Caribe (siglos XVII-XVIII)

Pablo Nigal Palmar Paz  
Universidad del Zulia

Doctor en Historia por la Universidad Central de Venezuela. Magíster Scientarum en Historia de Venezuela por la Universidad del Zulia. Licenciado en Educación, mención Ciencias Sociales, Summa Cum Laude, por la Universidad del Zulia. Premio “Simón Bolívar” del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia, edición 2013. Docente e investigador del Departamento de Historia y Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Individuo de Número de la Academia de Historia del Zulia. Miembro correspondiente de la Academia de Historia del Táchira. Investigador Nacional PEII nivel A-2.

Correo electrónico: [pablonigalpalmarp@gmail.com](mailto:pablonigalpalmarp@gmail.com)  
[pablonigalpalmarpaz@hotmail.com](mailto:pablonigalpalmarpaz@hotmail.com)

ORCID ID: [orci.org/0000-0001-6815-9518](https://orci.org/0000-0001-6815-9518)

### Resumen

Se estudia el contrabando y pacificación indígena en la península de la Goajira como expresión de las disputas imperiales entre España y otras potencias coloniales, principalmente Holanda e Inglaterra, en el contexto del Caribe durante los siglos XVII-XVIII. Para su elaboración se empleó el método de la investigación histórica-documental. Se concluye que el contrabando y la pacificación indígena en la península Goajira fueron dos problemas asociados a la nueva situación política y económica del Caribe, el cual, consolidado como mar interior americano, fue escenario de las luchas entre España y otras

potencias europeas que fomentaron el contrabando y la animadversión de los indígenas wayúu en contra de las autoridades hispanas en la península de la Goajira. La actitud indomable de los aborígenes facilitó la influencia foránea y afianzamiento de un eje de comercio ilícito conformado por Jamaica-Curazao-Península de la Goajira en detrimento de las políticas mercantilistas del imperio español.

**Palabras clave:** Península de la Goajira, Jamaica, Curazao, Mar Caribe, contrabando.

### **The Peninsula of the Goajira and the Caribbean (XVII-XVIII centuries)**

#### **Abstract**

The contraband and indigenous pacification in the Goajira peninsula is studied as an expression of the imperial disputes between Spain and other colonial powers, mainly Holland and England, in the context of the Caribbean during the XVII-XVIII centuries. For its elaboration the method of historical-documentary research was used. It is concluded that smuggling and indigenous pacification in the Goajira peninsula were two problems associated with the new political and economic situation in the Caribbean, which, consolidated as the American interior sea, was the scene of the struggles between Spain and other European powers that promoted the contraband and animosity of the Wayúu indigenous against the Hispanic authorities in the Goajira peninsula. The indomitable attitude of the aborigines facilitated the foreign influence and consolidation of an axis of illicit commerce conformed by Jamaica-Curaçao-Peninsula of the Goajira to the detriment of the mercantilist policies of the Spanish empire.

**Key words:** Peninsula of the Goajira, Jamaica, Curaçao, Caribbean Sea, contraband.

## **Introducción**

Durante los siglos XVII – XVIII, las costas de la Península de la Goajira hicieron parte de un conjunto de territorios disputados a España por diversas naciones europeas presentes en el escenario del mar Caribe que, aprovechando el precario dominio de la Corona hispana, desplazaron y ocuparon algunas islas antillanas e incluso algunas costas de Tierra Firme, desde las cuales fomentaron el contrabando o comercio ilícito, actividad que, además de minar progresivamente el sistema mercantilista español, dificultará la pacificación indígena a través del tráfico de armas y municiones.

En el presente artículo se estudian brevemente el contrabando y pacificación indígena en la península de la Goajira como expresión de las disputas imperiales entre España y otras potencias europeas, principalmente Holanda e Inglaterra en el contexto del mar Caribe, sus efectos en la península de la Goajira y fracaso de algunas medidas implementadas por la Corona hispana.

### **La península de la Goajira y las disputas imperiales en el *mar interior americano***

Desde principios del siglo XVII varias naciones europeas, principalmente Holanda, Inglaterra y Francia, disputaron y ocuparon numerosas posesiones ultramarinas de la Corona española que, dueña de los inmensos territorios de Tierra Firme, mantenía descuidadas o en relativo abandono en el mar Caribe ya porque tuvieran terrenos inhóspitos o estériles, porque sus belicosos habitantes no los dejaban poblar o porque no poseían metales preciosos<sup>1</sup>.

La búsqueda de sal atrajo inicialmente a los holandeses a las costas de Venezuela. En el año 1599 llevaron a cabo la primera expedición sobre Araya siendo expulsados por

---

<sup>1</sup> De hecho, la organización geográfica del Nuevo Mundo por parte de la Corona española estuvo determinada por sus intereses sobre las posibilidades de hallazgo y explotación de minerales como el oro y la plata (Halperín, 1972; Leal, 1985, p. 71).

las autoridades de Cumaná, pero éstos persistieron afanosamente en la búsqueda de otras fuentes de sal en Unare, en costas de Tierra Firme, y en la isla de La Tortuga. Luego de ser expulsados y derrotados en posteriores incursiones en la Nueva Andalucía (Palacios, 2000, pp. 773-775; Arauz, 1984, t. I, p. 106), en el año 1621 conformaron la Compañía de las Indias Occidentales, que válida del triple método de colonización, pillaje y contrabando en gran escala, se encargó de hostigar las posesiones españolas en América (Gil, 1907, p. 65). Poco después, en el año 1634, se establecieron en las Antillas Menores y desalojaron a los españoles de Curazao al tiempo que ocupaban las islas de Aruba, Bonaire, Saba, San Eustaquio y la mitad sur de Saint Martín<sup>2</sup>. La primera de estas tres islas fue centro de operaciones de sus incursiones por el Caribe y en la península de la Goajira.

Por su parte, los ingleses se apoderaron de otras islas antillanas como Jamaica, que pasó a sus manos en el año 1655, así como Barbados, Bermudas, Anguila, San Cristóbal, San Kitts, Tortuga, Antigua, Nevis, Barbuda y Tobago<sup>3</sup>. Desde ellas afianzó su presencia en puntos vitales de las costas del norte y Centroamérica y compartieron con los holandeses la Guayana. De todas estas islas, Jamaica fue la más importante porque se convirtió en eje de actividades de piratería y sirvió de base para el comercio ilícito en el Caribe. A diferencia de Curazao, cuyo suelo era estéril, Jamaica se caracterizó por su fertilidad para el cultivo de la caña de azúcar.

Estas dos islas, Curazao y Jamaica, fueron puntos claves desde los cuales tanto ingleses como holandeses incursionaron en la península de la Goajira. A su vez, los franceses se establecieron en San Bartolomé, San Vicente, Dominica, Martinica, Granada, Guadalupe y el norte de Santo Domingo, en tanto que los daneses se tomaron Saint Thomas, Santa Cruz y los cayos de San Juan (Leal, 1985, p. 70). Las costas de la Península de la Goajira, en consecuencia, hicieron parte de un conjunto de territorios disputados a España por diversas naciones presentes en el escenario del mar Caribe (Acuña, 2005, p.

---

<sup>2</sup> Firmada la Paz de Münster en el año 1648, dichas islas fueron cedidas por la Corona española a los Países Bajos.

<sup>3</sup> Por efectos del Tratado de Madrid o de América, suscrito entre España e Inglaterra el 18 de julio de 1670, la primera reconoció todas las posesiones inglesas en el Caribe ocupadas para la fecha de dicho tratado (De Jármey, 1984, p. 229).

27).

En el siglo XVIII se sucedieron muchos cambios en Europa e Hispanoamérica y El Caribe se convirtió en un escenario de primer orden donde se definieron algunas acciones decisivas en la pugna por el poder mundial. Adicionalmente, las confrontaciones entre potencias europeas tuvieron un impacto directo en los territorios insulares y ribereños muchos de los cuales provocaron transferencias de soberanía (Clemente, 1989, p. 20).

En efecto, los tratados de Utrecht y Rastatt suscritos entre los años de 1713 y 1714, respectivamente, dieron término a la Guerra de Sucesión española y crearon un nuevo equilibrio de poderes. La coparticipación fortaleció a Gran Bretaña al concederle mayores ventajas económicas respecto a Holanda y Francia, lo cual se reflejó en el contexto internacional del siglo XVIII, siendo el Caribe uno de los espacios donde logró afirmarse la preponderancia británica (Perera, 2006, pp. 26-29). Particular importancia tuvo la isla de Jamaica en la estrategia británica con respecto al mar Caribe ya que, como se dijo anteriormente, fue la principal

“[...] base de operaciones de los piratas y filibusteros británicos que, auspiciados por la Corona, no dejaban pasar oportunidad de asaltar cuanto convoy español cruzara por el Caribe. Más tarde, ante el aumento del consumo de azúcar en Europa, Jamaica se va convirtiendo poco a poco en gran productor de caña de azúcar y su principal derivado, el ron. La isla se transforma en un conglomerado de plantaciones con uno de los más altos índices de población esclava”. (Bell, 1986, pp. 12-13).

Así como disminuyó la actividad de los piratas con base en dicha isla, aumentó el número de tratados de comercio, de tal forma que las manufacturas inglesas inundaron el mercado caribeño y se crearon varias firmas comerciales con socios en Londres y Kingston. Desde la última ciudad se exportaba azúcar, ron, cacao, esclavos del África y sal de las islas adyacentes; a ella llegaban cristales, telas, prendas de vestir y cualquier producto que Europa exportara al resto del mundo, lo cual la convirtió en un gran depósito de mercancías inglesas en busca de mercados. También hacia dicha isla fueron llevadas las

mulas, perlas y los esclavos indígenas capturados en la península de la Goajira, actividad que requirió del envío de emisarios comerciales desde y hacia Riohacha (Bell, 1986, pp. 12-13).

Curazao fue para los holandeses lo que Jamaica fue para los ingleses. A sus costas arribaban un gran número de embarcaciones dedicadas al tráfico alrededor del mar Caribe. En este sentido, la isla se convirtió en un centro importante para el comercio clandestino de Holanda en el Caribe, luego del fracaso de la compañía de las Indias Occidentales en Brasil y el Tratado de Utrecht por cuyos efectos quedó excluida de los mercados hispanos. De Curazao arribaban naves y balandras holandesas a las costas de la Península de la Goajira en busca del palo brasil que extraían sus nativos de los Montes de Oca, algunos de los cuales llegaron a dominar el papiamento, idioma de las Antillas Neerlandesas (Palacios, 2000, p. 30).

## **El contrabando holandés e inglés**

Como expresión de estas disputas imperiales en el contexto del mar Caribe, el comercio ilegal o contrabando con ingleses y holandeses se convirtió en uno de los principales problemas de los españoles en la península de la Goajira, para quienes resultó prácticamente inútil todo intento de combatirlo. La Península de la Goajira se encontraba frente al mar abierto y por lo tanto expuesta a la acción foránea, situación geográfica que facilitó el contacto intermitente con potencias extranjeras. Estas particulares circunstancias de su espacio también fueron aprovechadas por sus indígenas nativos quienes lograron establecer contacto comercial con los contrabandistas europeos para garantizar su sustento y defensa de los españoles a través de la introducción de armas y mercancías al margen de las leyes y control de la Corona española.

Una descripción sobre la situación de la península Goajira y la actividad de comercio ilegal en el siglo XVIII la ofrece el testimonio del Brigadier de la Real Armada Joaquín Francisco Fidalgo, quien indica que

“Todas las costas de la Goajira son áridas y estériles, pero en las tierras llanas del interior, y en los valles de las sierras se producen excelentes pastos para los ganados, con que [los goajiros] alimentan y crían con abundancia del ganado vacuno, caballo y mular, siendo el ganado uno de los ramos principales del comercio de estos Yndios, especialmente el vacuno y mular que continuamente extraen los tratantes para las Yslas de Jamaica y Curazao...Asimismo, tienen abundancia de palo de tinte que también extraen los tratantes, y cultivan algún algodón, caña de azúcar, maíz y las raíces y frutas indígenas de América; también crían los Yndios gallinas y otros animales domésticos y en una palabra no son estos Yndios como los demás, pues tienen alguna agricultura, industria y comercio. Los que más frecuentan las costas guajiras son los Yngleses y holandeses, cuyos tratantes a cambio de ganado y palo de tinte le facilitan armas, pólvora, lienzo que llaman coleta, listados y quincallería, con otras frioleras como arpones para la pesca, etc.” (Expedición Hidalgo, citado en Arauz, 1984, pp. 98-99).

Por último, Fidalgo asevera que los indígenas rehusaban el trato con los españoles, a quienes miraban como enemigos por *la guerra que se les hizo en tiempos de los Establecimientos*<sup>4</sup> y porque los tratantes extranjeros para sus fines procuraban fomentar la mala disposición del ánimo de los Indios contra los españoles (Expedición Hidalgo, citado en Arauz, 1984, pp. 98-99).

El comercio clandestino realizado entre indígenas y europeos era constante, en especial con los ingleses, quienes mantenían desde Jamaica un activo contrabando de armas y municiones con los indígenas Wayúu. Desde finales del siglo XVIII habían desplazado a

---

<sup>4</sup> Entre los años 1760-1776, la Corona española dispuso, inicialmente por contratación y luego con su financiamiento, una serie de expediciones o “entradas” destinadas a la pacificación de los indígenas wayúu y fundación de algunos establecimientos en el territorio de la península Goajira. Entre tales destaca por emprendida por Juan Cardales de Armas entre los años 1768-1769, cuyos excesos conllevaron a la gran rebelión wayúu de 1769 que provocaron la destrucción de casi la totalidad de los pueblos de misión, al asesinato del jefe expedicionario con gran parte de su hueste y el asedio durante varios meses de Riohacha con interrupción de sus comunicaciones con Santa Marta, Valledupar y Maracaibo. Para mayor información sobre el tema leer del autor (2019) *La ocupación territorial de la Península Goajira y el Estado venezolano en el siglo XIX*.



los holandeses en dicha actividad, pero los barcos británicos debían valerse de tripulaciones holandesas por ser avezadas en dichas costas al igual que conocedoras del idioma wayúu y del español (Ojer, 1986, p. 25).

Aunque el objetivo de las medidas adoptadas por la Corona española estuvo dirigido a erradicar el contrabando, la participación de autoridades españolas y vecinos de los centros poblados e iglesia en esta actividad entorpeció la efectividad de tales medidas. En la práctica los ingleses y holandeses se enfrentaban a los representantes de la Corona española que obtenían cuantiosas ganancias del comercio ilícito. Las autoridades españolas actuaban en función de sus intereses, trataban de establecer torpes acuerdos con los nativos y propiciaban la corrupción administrativa. Es así como misioneros, militares y vecinos se aprovechaban del creciente contrabando y se constituyeron en aliados o competencia de los comerciantes extranjeros. Aparentemente la realidad local y regional determinaba la dinámica del relacionamiento entre los actores sociales involucrados. Las medidas del Estado Monárquico no podían solventar los intereses creados; en consecuencia, su efectividad fue muy limitada ya que *criollos de Riohacha* e indígenas wayúu sirvieron de intermediarios con los extranjeros para evitar el control de los funcionarios españoles, quienes a cambio recibían telas y otros géneros, los primeros, y armas y municiones, los segundos, constituyéndose de tal forma los canales y red de contrabando en la península de la Goajira (Guerra, 1992, p. 58).

Los dos artículos más importantes para el contrabando eran el ganado y el palo de tinte. La exportación de estos dos productos estaba generalizada en toda la región. Los habitantes de Riohacha lograron incluso aliarse con los indígenas para participar en el contrabando, razón por la cual consideraron adversas las políticas de reducción indígena y control del contrabando ya que redundarían en beneficio del fisco estatal, causando la ruina de sus negocios ilícitos con los extranjeros (Guerra, 1992, p. 58).

Los vecinos de Riohacha igualmente se aprovechaban de la situación ya que barcos españoles salían de Riohacha con papeles falsos y se dirigían a Jamaica con ganado. Esta

actividad fue permanente en la península de la Goajira y durante el siglo XVIII llegó a tener tal importancia que “hasta de Valledupar los hacendados traían clandestinamente su ganado para venderlo a los ingleses”, evadiendo el pago de los derechos de aduana y recibiendo mayores ganancias por parte de ingleses y holandeses quienes les pagaban “mejores precios, que los que se podía conseguir en España” (De La Pedraja, 1981, pp. 9-10). Por su parte las autoridades de Riohacha y Maracaibo se quejaban a la Corona de las incursiones de los indígenas sobre las misiones y asentamientos hispanos, ya que:

“[...] robaban mulas y ganado vacuno y cerdas para traficarlos con los neerlandeses. Incluso a veces atacaban a las patrullas que celaban el comercio ilícito y escoltaban a los “metedores” hasta Valle de Upar. Los sucesivos intentos de pacificación de estos indios resultaron fallidos, y los ingleses, holandeses y judíos fomentaban su animadversión contra las autoridades españolas, por ello a la vez que les abría las puertas al comercio ilícito, les permitía disponer de tropas de choque para sembrar el desconcierto y atraer la atención” (Arauz, 1984, p. 98).

Lo más común era que los barcos ingleses y holandeses llegaran a las costas de la península de la Goajira para llevarse los cargamentos de cueros, mulas, caballos, cebo, carne, palo de brasil, perlas, entre otros. Esta actividad es descrita por don Bernardo Ruiz, comandante militar de Riohacha, en el año 1761:

“Desde el 1º de Diciembre del año pasado hasta el presente (7 de abril) han venido a la costa ocho embarcaciones inglesas y holandesas, el trato ilícito que han cargado en ella de mulas, caballos, palos de brasil, cueros, al pelo, cebo y carne en cambio de las ropas y víveres que han conducido de sus colonias con la mayor indecible desenvoltura sin que las guardias de vuestra merced hayan servido de más que para percibir las regalías de las balandras por el consentimiento de su anclaje y demás en ella la tasa que tienen puesta a todo lo que se embarca como es un peso por cada mula o caballo, dos reales por cada carga de palo, real por cada cuero y al respecto de las ropas que desembarcan, lo que cobran de los españoles” (Moreno y Tarazona, 1984, p. 63).

También por diversos testimonios de los gobernadores de Maracaibo –los que en ocasiones también estaban implicados en el contrabando- se evidencia el desorden existente

en la Provincia de Maracaibo durante la primera mitad del siglo XVIII por la falta de navíos de registro y carencia de mercaderías procedentes de la Península, los escasos resultados de los contratos establecidos con asentistas y mercaderes que, al igual que los demás vecinos, se dedicaban al trato clandestino con los neerlandeses (Arauz, 1984, p. 102).

La Corona por iniciativa del Secretario de Indias, don José Patiño, adoptó enérgicas medidas para combatir el trato clandestino en Maracaibo y otorgó permiso a la Compañía Guipuzcoana de Caracas para que abasteciera a aquella provincia y aprovechara el cacao y tabaco de Barinas desplazando a los holandeses (Halperín, 1985, pp. 43 y 103; Kicza, 1986, p. 85). Pero tal concesión no pudo llevarse a efecto por el estallido de la guerra anglo-hispana del año 1739, contienda durante la cual el contrabando con Curazao aumentó significativamente, por lo que, al finalizar las hostilidades, nuevamente, se trató de poner remedio al caos reinante en Maracaibo renovando la concesión otorgada a la empresa vasca.

Es bueno señalar que durante dicha guerra España sufrió una interrupción casi completa por el bloqueo naval inglés. Los resultados fueron obvios, pues, las guerras estimularon el comercio y las industrias organizadas sobre bases capitalistas en su detrimento. De esta situación no escapó la península de la Goajira donde la red de contrabando extendió sus vínculos y rutas entre Santa Marta, Barranquilla, Mompo, Riohacha y la Goajira. Singular importancia tuvieron como eslabones de esta red de comercio ilícito Santa Marta como puerto marítimo y sitio de paso obligado hacia el interior por el altiplano cundiboyacense, Mompo que logró consolidarse rápidamente como el principal puerto fluvial sobre el río Magdalena y, en consecuencia, de tránsito de toda la mercadería que ingresaba al Nuevo Reino de Granada, convirtiéndose de ésta forma en uno de los principales centros de comercio ilícito junto a Barranquilla (Sánchez, 2001, p. 7; Múnera, 1998, p. 63). Aunque el gobierno español trató de dismantlarla y armó corsarios para atacar a los contrabandistas, los resultados de tales medidas fueron mínimos porque en medio del conflicto estaban los indígenas (De La Pedraja, 1981, p. 38), cuya beligerancia facilitó la introducción de mercaderías a través de la costa por

“[...] los puertos menores de la Enea, puerto de la Cruz Vieja, El Pajar, Almidones, Manaure y Tucuraca; Uñama, Carrizal, Rincón del Carpintero, Cabo de la Vela e Iriguaní; los puertos mayores de Bahía honda y Puerto Taroa, Punta Gallinas, Chimare y Cabo Chichivacoa; Sabana del Valle, Tucacas y Cojoro. Es decir, que los contrabandistas ingleses y holandeses traficaron con libertad todo tipo de mercaderías en los distintos puertos naturales de la península Goajira de la misma manera en que lo habían hecho en otras zonas de frontera como la Guayana, La Mosquitía y El Darién, entre otras, en donde lograron ganar la confianza y contar con la ayuda de los indios en quienes estimulaban la animadversión contra las autoridades españolas”. (Acuña, 2005, p.94.

En el año 1783, el gobierno español trató de regularizar parte del comercio clandestino con la aprobación de permisos individuales otorgados por el arzobispo virrey Caballero y Góngora a ciertos comerciantes en toda la Nueva Granada para comerciar con los extranjeros y, la Real Orden de 1789 que permitió el tráfico de esclavos a barcos extranjeros a los puertos de América estipulando, además, el virrey de Espeleta que podían traer a Riohacha ropa y otros efectos para los riohacheros y también para los indígenas; pero tales medidas fracasaron, entre otras causas, porque los indígenas no querían abandonar el comercio con los ingleses y holandeses, ya que de otra manera no conseguirían las armas para su defensa y porque los riohacheros vieron en este comercio ilegal con extranjeros el medio para introducir clandestinamente mercaderías para otras regiones.

El ascenso de los Borbones al Trono español conllevó al despliegue de nuevas estrategias y medidas enmarcadas en una serie de transformaciones fundamentalmente económicas y defensivas establecidas tanto en la Península Ibérica como en las Indias Occidentales. El inicial fracaso de la pacificación indígena y control del contrabando

determinaron una mayor confluencia de fuerzas de dominación sobre la península de la Goajira: las misiones capuchinas y expediciones de pacificación<sup>5</sup>.

### **Consideraciones finales**

Durante los siglos XVII-XVIII el contrabando y la pacificación indígena en la península Goajira fueron dos problemas asociados a la nueva situación política y económica del Caribe, el cual, consolidado como mar interior americano, fue escenario de las luchas entre España y otras potencias europeas como Inglaterra y Holanda, las cuales fomentaron el contrabando y la animadversión de los indígenas wayúu en contra de las autoridades hispanas. La actitud indomable de los aborígenes de no admitir una nueva fe o vasallaje alguno, facilitó la influencia foránea y afianzamiento de un eje de comercio ilícito conformado por Jamaica-Curazao-Península de la Goajira, en detrimento de las políticas mercantilistas del imperio español.

### **Documentos impresos, crónicas y memorias**

Arauz Monfante, C. A. (1984). *El contrabando holandés en el Caribe durante la primera mitad del siglo XVIII*. Caracas, Venezuela: Academia Nacional de la Historia. T. I-II.

Moreno P., J. y Tarazona, A. (1984). *Materiales para el estudio de las relaciones inter-étnicas en la Guajira, siglo XVIII. Documentos y mapas*. Caracas, Venezuela: Academia Nacional de la Historia.

Leal, I. (1985). *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela*. Caracas, Venezuela: Academia Nacional de la Historia. T. I-II.

---

<sup>5</sup>Sobre las estrategias de emprendidas por la corona española durante las reformas borbónicas se recomienda leer de Palmar (2015) el artículo *La corona, la cruz y al espada: políticas del estado monárquico español en la península Goajira durante los siglos XVI-XIX*.

## Bibliografía

- De Jármay Chapa, M. (1987). *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico*. D. F., México: Distribuciones FONTAMARA S. A.
- Gil Fortoul, J. (1907). *Historia Constitucional de Venezuela*. D. F., México: Editorial Cumbre S. A.
- Halperín Donghi, T. (1972). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid, España: Alianza Editorial, S. A.
- Halperín Donghi, T. (1985). *Historia de América Latina. Reforma y disolución de los imperios ibéricos*. Madrid, España: Alianza Editorial, S. A.
- Kicza, J. E. (1986). *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*. D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Durán, L. y Sánchez Mejía, H. (2001). *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el departamento del Cesar*. Valledupar, Colombia: Universidad Popular del Cesar.
- Múnera, Alfonso. 1998. *El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*. Bogotá, Colombia. Banco de la República.
- Nweihed, K. G. (Dir.). 2000. *Venezuela y los países hemisféricos, ibéricos e hispano hablantes*. Caracas, Venezuela: Instituto de Altos Estudios de América Latina/Universidad Simón Bolívar.
- Ojer, P. (1983). *El Golfo de Venezuela. Una síntesis histórica*. Maracaibo, Venezuela: CORPOZULIA.
- Perera, M. Á. (2006). *El Orinoco domeñado. Frontera y límite*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Polo Acuña, J. (2005). *Etnicidad, conflicto social y cultura fronteriza en la Guajira*, Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes-Ministerio de la Cultura-Celikud.

## Hemerográficas

- Bell Lemus, G. (1986). La conexión jamaicana y la Nueva Granada 1760-1840. *Huellas*, (18), pp. 9-19.
- Clemente Batalla, I. (1989). El virreinato de la Nueva Granada y las relaciones internacionales en el Caribe. *Huellas*, (44), pp. 18-27.
- De La Pedraja, R. (1981). La Guajira en el siglo XIX. Indígenas, contrabando y carbón. *Desarrollo y Sociedad*. (6), pp. 327-359.
- Guerra Curvelo, W. (1992). El poblamiento del territorio. En *Vivienda Guajira*. Bogotá, Colombia: Ediciones Carbocol.
- Palacios, R. (2000). El Caribe de habla holandesa. En K. G. Nweihed (Dir.). *Venezuela y los países hemisféricos, ibéricos e hispano hablantes*, (pp. 773-775). Venezuela: Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad Simón Bolívar.
- Palmar Paz, P. N. (2015). La corona, la cruz y al espada: políticas del estado monárquico español en la península Goajira durante los siglos XVI-XIX. *Cuadernos Latinoamericanos, revista del Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos de la Universidad del Zulia*, 26(48), pp. 111-132.
- Polo Acuña, J. (2005). Contrabando y pacificación indígena en la frontera Colombo-Venezolana de la Guajira (1750-1820). *América Latina en la Historia Económica*, (24).